

“Refiérese lo más notable que sucedió en el sur desde el año de 1746 hasta la salida de los jesuitas el de 1768...”
p. 397-428

Miguel del Barco

*Historia natural y crónica de la Antigua California.
Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas*

Miguel León-Portilla (edición, estudio preliminar, notas y apéndices)

Tercera edición corregida

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2019

CXVI + 584 p.

Figuras y mapa

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias / 3)

ISBN 978-607-30-1674-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de mayo de 2020

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/141b/historianatural.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



REFIÉRESE LO MÁS NOTABLE QUE SUCEDIÓ EN EL SUR DESDE EL AÑO DE 1746 HASTA LA SALIDA DE LOS JESUITAS EL DE 1768. MUERE EL PADRE ANTONIO TEMPIS. SU ELOGIO. MUERTES VIOLENTAS DADAS POR LOS INDIOS A LOS SIRVIENTES DE DOS MISIONES. AUMÉNTASE A LOS PADRES DEL SUR EL TRABAJO Y DESAZONES CON MOTIVO DE LAS MINAS. NUEVAS PRETENSIONES E INQUIETUDES DE LOS PERICÚES DE SANTIAGO

Ya es tiempo de interrumpir la narración de los progresos que hacía la cristiandad en el norte, y volvemos hacia el sur, para referir la continuación de las desgracias sucedidas en aquella parte de la California que, siendo la tierra más fértil de toda ella, ha sido también la más fecunda de desazones, pesadumbres y trabajos para sus misioneros.¹ En el año de 1746 padeció una gran pérdida con la muerte del padre Antonio Tempis,² misionero y restaurador de la misión de Santiago, que fue universalmente sentida de cuantos conocieron o tuvieron noticia de este insigne varón, cuya afabilidad y mansedumbre y calidad, atrajo hacia sí la benevolencia y veneración común de indios y españoles. De la provincia de Bohemia, pasó a la de Nueva España, y llegó a México en marzo de 1736. Después de haber descansado algunos días, fue enviado por el padre provincial Antonio Peralta a la California y el superior de ella le destinó a la misión de Santiago, cuyos indios se acababan de rendir, y se mostraban dispuestos a recibir padre y formar pueblo. Entró en esta misión en julio o agosto del mismo año de 1736, antes de cumplir dos años después que los indios, naturales de ella, se rebelaron y dieron muerte cruel a su misionero, el reverendo padre Lorenzo Carranco. Y

¹ Al escribir esto se refleja sin duda en el ánimo de Del Barco la actitud prevalente en muchos de sus compañeros durante las últimas décadas de la presencia jesuítica en California. Se pensaba entonces, más que nunca, que era precisamente en las regiones del norte donde habrían de encontrarse los mejores frutos del quehacer apostólico. Del Barco, después de dedicar el capítulo anterior a la penetración que realizaba Linck por esas regiones, considera, con sentido histórico, que debe decir también algo acerca de las desazones que tenían lugar en el sur.

² Véase la nota 4 del primer capítulo de esta segunda parte.



aunque ahora no tanto de su voluntad, cuanto forzados por las armas del rey, bajaron de la sierra y se rindieron, la grande afabilidad y muestras de amor para con ellos, que hallaron en el padre Antonio, hizo tanta impresión en aquellos doblados y feroces ánimos, que comenzaron a amar a tan buen padre, que tanto cuidaba de ellos, y que veían continuamente empleado en procurarles su mayor bien espiritual y corporal; dedicado a su enseñanza, y a introducir en ellos una vida cristiana, para que consiguiesen la eterna. Y sabiendo cuánto importa para esto la buena educación de la juventud, juntó todos los muchachos de la misión, a quienes tenía recogidos cerca de sí, instruyéndolos con más particularidad, haciendo que aprendiesen a leer y ocupándolos algunas horas en algún trabajo corporal proporcionado a su edad y fuerzas.

Para mantener a éstos y a los demás necesitados de la misión, se aplicó con mucha actividad a procurar el cultivo de aquellas tierras que, por tener riego, eran capaces de fructificar. Y como los indios, con el alzamiento y muerte de su antecesor, todo lo habían destrozado, y quemado iglesia y casa, fue tanto mayor el trabajo del padre no sólo para restablecerlo todo sino para adelantar mucho el bien espiritual y aun el temporal de la misión. Y lo consiguió con tanta brevedad que, a los tres o cuatro años de haber llegado allí, tenía ya tan bien ordenadas las cosas, y sus indios tan quietos, mansos, obedientes y asistentes a la iglesia, como se pudiera desear en una misión muy antigua, que nunca hubiera padecido el menor detrimento. Lo cual no pudiera humanamente conseguirse tan presto, si no fuera porque el padre Tempis con su gran dulzura y misericordia y caridad con aquellos pobres, los obligaba a que le amasen y se mostrasen dóciles a su enseñanza y exhortaciones. Y, aunque dos rancherías pertenecientes a esta misión, juntas con otras dos, sus vecinas y agregadas a la de San José del Cabo, nuevamente se rebelaron el año de 1740, el común de la misión quedó en sosiego sin querer dar oídos a las sugerencias de los rebeldes. Cuando éstos, perseguidos del capitán del presidio, se volvieron a sujetar, los recibió el padre Antonio con aquel amor y caridad, propios del buen pastor que, gozoso de haber hallado sus ovejas perdidas, las recoge amoroso e incorpora en su rebaño, cuidando de ellas, para que no se vuelvan a perder.

Fue hombre de mucha oración, con la cual se avivaba cada día más en su pecho el fuego del amor de Dios y de los prójimos. Procuraba, cuando le era posible, impedir las ofensas de Dios; mas todo lo hacía con tal prudencia y suavidad, que no tenían boca para quejarse aquellos mismos a quienes estorbaba el brutal desahogo de sus pasiones. Con particularidad se esmeraba en el cuidado de los enfermos, no sólo proveyéndolos en lo corporal de cuanto podía, sino principalmente en lo espiritual, no contentándose con administrarles a tiempo los santos sacramentos, sino visitándolos con frecuencia, consolándolos, exhortándolos y animándolos para el tremendo paso de esta vida a la eterna. No se contentaba con que sus enfermos recibiesen el beneficio de la absolución sacramental una vez, o las que tuviesen de ella necesidad, sino que, aun sin este motivo, los disponía para recibir varias veces este sacramento para mayor bien de sus almas con el mayor aumento de gracia y de gloria. Esta gran caridad del padre Antonio con los enfermos se dejó conocer más claramente en las varias epidemias, que padecían en su tiempo aquellos indios;³ porque cuidaba de cada uno de los enfermos, como si no tuviera otro a que atender. Y, siendo tantos los que a un mismo tiempo estaban enfermos y moribundos, bien se deja conocer el grande afán en que se vería empleado día y noche, sin dejarle apenas tiempo para el necesario reposo. En una de estas ocasiones estaba el mismo padre tan enfermo y débil, que no podía tenerse en pie; llevábanle cargando los indios a la ranchería o pueblo, para confesar enfermos, y dejándole solo con uno, se retiraban. El padre, acabada esta confesión, arrastrándose por el suelo, por no poderse mover de otro modo, se encaminaba a otro enfermo, que no estuviese muy distante, le oía de confesión, y del mismo modo se acercaba después a otros para disponerlos a una dichosa muerte con este sacramento, con sus exhortaciones y con fervorosos actos propios especialmente para aquel tiempo.

³ Consta que durante el periodo comprendido entre 1742 y 1748 hubo una serie de epidemias en el sur que diezmaron de manera dramática a la población nativa. Especialmente, a partir de octubre de 1742, la enfermedad se extendió con tal fuerza desde la misión de San José del Cabo que pasó a las misiones de Santiago y de Todos Santos y, de éstas, hasta la de San Ignacio.



Inculcaba con mucha frecuencia, así a los enfermos como a todos, que, haciendo de la necesidad virtud, llevasen con paciencia y resignación los trabajos como venidos de la mano de Dios, ponderando lo mucho que de esta suerte se ganaba aun con aquellos males que no podían evitar, y que era necesario padecer. Esto bien explicado lo reducía, como en compendio, para excitar la memoria, a estas solas palabras: *todo trabajo por amor de Dios*; y las repetía siempre a todos en las frecuentes ocasiones en que se ofrecía algo que padecer. Con esto se acostumbraron todos, principalmente en el sur, así indios como soldados y demás gente del presidio, a decir las con tal frecuencia que, en cualquiera, aunque pequeña, adversidad, luego se les oía decir: *todo trabajo por amor de Dios*, y solían añadir: *como dice el padre Antonio*. Era el consuelo de todos en sus aflicciones; por eso todos acudían al padre como a común refugio; quien con su prudencia, consejos y con los demás medios que le dictaba su caridad, los consolaba y aliviaba sus trabajos y pesares. Con tan apostólicas tareas, ya maduro para el cielo, como piadosamente debemos persuadirnos, quiso Dios llevarle para sí, a los diez años de misionero, dejando gran fama de varón perfecto y de hombre santo, y tanto que se divulgaron algunos casos bien raros del padre Antonio, que el vulgo llamó milagros. Nosotros no nos atrevemos a darlos resueltamente tan honorífica calificación. En el año de 1746 se imprimió en México una carta de edificación, en que más por extenso se dio noticia a los jesuitas de Nueva España de las singulares virtudes y dichosa muerte de este gran misionero, como en otra parte dejamos insinuado.

Un año después de la muerte del padre Tempis, algunos indios de su misión de Santiago, que son pericúes, dieron alevosa muerte a un sirviente de la misma misión.⁴ El caso sucedió de esta suerte: tenía el padre Tempis un sirviente indio filipino (a los cuales en la California, como en México y en toda la Nueva España, llaman chinos), hombre de buenas costumbres, de buen natural, de mucha razón y no poca industria para cualquiera mecánica, cuyo nombre era N. Carrera. Éste sirvió en la misión desde los principios de ha-

⁴ El relato que a continuación hace Del Barco es otro ejemplo de la actitud nada sumisa que casi siempre mantuvieron los pericúes, a pesar de que se habían visto duramente castigados con motivo de la rebelión de 1734.

ber entrado el citado padre en ella a su reconquista, y siempre con mucha fidelidad. Cuando estaba en casa servía como de mayordomo, para guardar los bastimentos y distribuirlos con economía. En el campo dirigía a los indios con acierto en la siembra: y todo lo hacía con tal gracia, con tan buen modo, que los indios le amaban y respetaban. Cuando la canoa debía hacer viaje a Loreto, para traer de allí lo necesario para la misión, Carrera, que era buen marinero, servía de arráz, gobernaba la canoa, y siempre dio buena cuenta de todo, de suerte que siendo el único sirviente que el padre tenía en la misión o cabecera, fue todo su alivio en lo temporal. Muerto el padre Tempis, prosiguió con el padre su sucesor del mismo modo, y con la misma estimación del padre y de los indios.

El año de 1747 sucedió que, habiendo uno de los barcos, pasando de Matanchel a Loreto, dejado de paso en el surgidero de Santiago los fardos de ropa y otras cosas pertenecientes a la escuadra, que en aquel tiempo aún existía en San José del Cabo, dio orden el misionero de Santiago a Carrera, que llevase en la canoa de la misión otros fardos, con lo demás, a San José. Obedeció el arráz y llevando los ocho o diez indios remeros que solían acompañarle en la canoa, la cargó y comenzó a navegar. Estando hacia la medianía de este corto viaje, dos indios de los principales que iban en la canoa, sin haber precedido disgusto, ni otra causa, que se sepa, se levantaron contra Carrera, y con un cuchillo a modo de puñal le mataron. Causó gran lástima esta desgraciada muerte a todos los que sabían el buen porte en todo del difunto, y lo bienquisto que estaba aun por los indios, que mostraban estimarle mucho. Y especialmente se extrañó que uno de los matadores fuese un compadre suyo de quien hacía especial confianza: nueva prueba (sobre las que antes habían dado) de la doblez y reserva engañosa de aquella gente. Ejecutada esta muerte, arrimaron a tierra la canoa, sacaron los fardos, los abrieron, tomaron la ropa que quisieron, y lo demás lo dejaron en aquel campo, y se huyeron al monte. No tardó mucho en saberse en la misión la desgracia: acudieron luego los soldados de la escolta y los indios de la misión para asegurar la canoa, recoger la ropa, que habían dejado los malhechores, y seguirlos hasta aprehenderlos. Esto último no se pudo conseguir tan presto, mas, en fin, como la demás gente de la misión había quedado quieta y fiel, dieron prue-

ba de ello con empeñarse en buscarlos, como se lo mandó la justicia secular. Y, habiendo hallado a los dos más culpados en el caso, el teniente general que, por ausencia del capitán y comandante, era don Pedro de la Riva, los hizo el proceso y los condenó a muerte; la cual se ejecutó después del tiempo acostumbrado que se les dio para disponerse a morir como cristianos.

Otro caso, bien semejante a éste, sucedió en la misión de Los Dolores, de la nación guaycura, el año de 1750. Esta misión, por tener pocas siembras (y por muy distantes, eran de poco provecho), ni otros frutos con que comprar bastimentos se mantenía pobremente y en gran parte con los socorros que enviaban de limosna otros misioneros al padre Lamberto Hostell, que lo era de la de Dolores. Para conducir estas limosnas, ya del sur, ya de Loreto, y llevar también de aquí lo que se enviaba de México para el padre y la misión, tenía una canoa grande, cuyo arráz fue por muchos años un indio de Ahome en la provincia de Sinaloa, llamado Vicente, el cual sirvió siempre con mucha fidelidad, y en todo se portaba de suerte que el padre tenía en él un sirviente muy a su gusto y los indios guaycuras estaban contentos con el mismo; porque a todos trataba bien. Mas todo esto no bastó para evitar su desgracia. Volvía del sur con la canoa, y los diez o doce indios remeros que solían acompañarle arrimáronse a tierra y salieron a ella, fuese por mal tiempo o por descansar, como solían hacer. Estando en tierra, dos de los remeros tuvieron entre sí no sé qué disgusto, de suerte que vinieron a las manos. Acudió el arráz Vicente a separarlos y ponerlos en paz. Es muy creíble que con la mano diese algún golpe a uno de los dos que se mostraba más obstinado en no querer apartarse de la refriega. Fuese por esto, o fuese solamente porque los separó, y libró al uno de las manos del otro, éste se enojó contra el arráz de suerte que, tomando una piedra se la tiró a la cabeza; evitó el golpe, bajando todo el cuerpo, y así pasó la piedra por alto. Repitió el indio guaycuro el tirar piedras a la cabeza de Vicente, y éste repetía el eludir el golpe con bajar el cuerpo. Parece que con esto se irritaba más el guaycuro porque, tomando otra piedra, maliciosamente hizo algún ademán de tirarla como antes; mas no la soltó de la mano hasta que, viendo que el otro se iba encogiendo como antes, entonces

la disparó más baja, y con tal fuerza que, acertándole en la cabeza, se la rompió, y cayó luego muerto.

No había allí más testigo que los guaycuros que venían de remeros; y así les fue fácil ocultar el cuerpo difunto sepultándole en la arena. Temían que el capitán del presidio de Loreto, como justicia mayor de la California, si sabía este delito, procedería contra ellos con pena de muerte, y así era necesario ocultarle de todos modos. Para esto determinaron fingir que en una deshecha borrasca, que padecieron, se hizo pedazos la canoa dando contra un peñasco con lo cual se hallaron todos en gran peligro de perecer; mas al fin ellos, como buenos nadadores, y con poca ropa que les embarazase, pudieron llegar a tierra, y que sólo Vicente, como más vestido y de cuerpo más pesado, se ahogó. Para hacer más verosímil esta ficción, llevaron parte de las velas y las pusieron entre unos peñascos que caen al mar, en paraje que les pareció que ni por tierra ni por mar nadie las descubriría. De otra parte de ellas se aprovecharon y se hicieron unos cotones, y en fin, con fuertes golpes de grandes piedras, hicieron pedazos la canoa que era de una pieza, y la mayor en su línea que ha tenido la California, llamada San Luis, haciendo este nuevo y grave daño a la pobre misión de Los Dolores. Hecho esto se encaminaron a la misión. Llegaron con semblantes tristes contando al padre y a todos el fingido naufragio y las desgracias, según lo tenían tramado, añadiendo que, de una vela rasgada que el mar echó a la orilla, hicieron aquellos cotones que traían puestos como muestras del naufragio. El padre Lamberto, aunque dudase de la verdad de lo que referían sus indios, se portó como quien lo creyó; no siendo conveniente a su carácter que, con sus recelos, diese motivo a la justicia para averiguaciones criminales. Los consoló del mejor modo que pudo; aunque quedó con gran pesar por la muerte del arráez Vicente y por la gran falta que la canoa le había de hacer para proveer su misión.

Luego que el capitán don Fernando de Rivera supo en Loreto esta desgracia se receló de lo que podía ser. Despachó a un oficial subalterno a Los Dolores para que averiguase la verdad. Hizo éste las diligencias acostumbradas y, hallando a los indios contestes en lo que antes habían dicho, se volvió a Loreto persuadido de la verdad del naufragio. Mas el capitán no quedó satisfecho. Entre tanto,

pasó otra canoa haciendo viaje por aquella costa donde sucedió la desgracia referida, cuyo arráz contó en Loreto haber visto en un cantil, que cae al mar, una vela arrollada en no sé qué palo de canoa. Sabiendo esto el capitán, se confirmó más en su sospecha. Pasó a Los Dolores, y examinando con sagacidad y separadamente a cada uno de los marineros, vino a sacar la verdad, la cual todos contes-tes finalmente confesaron del modo que quedó referido, de suerte que no quedó la menor duda del hecho. Sentenció al último suplico al matador del arráz, y se ejecutó después del tiempo que suele darse a los reos para disponerse. A los demás condenó a castigos más ligeros. De aquí resultó que el padre misionero no se atrevió en adelante a traer canoa, por más necesidad que tuviese de ella; y, aunque hubo quien le envió o le ofrecía enviar, de limosna, con qué comprar la canoa, no se determinó a ello, porque no sucediera semejante desgracia, o por no estar él mismo con el sobresalto, por lo menos, de que sucediera. Y para proveerse de lo necesario se valió de la recua con que antes acarreaba a la misión o cabecera, lo que había traído la canoa a la playa más cercana, enviándola hasta Loreto y aun hasta San José Comondú (términos muy distantes), debiendo gastar la recua cargada, sólo de vuelta desde el primero, seis días; y del segundo, ocho o diez para traer bastimentos, ropa y lo demás que se ofrecía. Y de esta suerte mantenía la pobre misión del mejor modo que podía.⁵

Desde que el año de 1748 se comenzaron a trabajar minas en el sur, se aumentó notablemente el trabajo al jesuita misionero de Todos Santos,⁶ porque distando el real de minas de Santa Ana, por

⁵ Las apreciaciones del autor en relación con éste y el anterior episodios, denotan el triste recuerdo que guardaba de los californios del sur. En esa región tan sólo podría lograrse, nos dice, mantener las pobres misiones del mejor modo que se pudiera. En el norte, en cambio, era donde los jesuitas pensaban que cabía obtener grandes frutos.

⁶ Se refiere aquí Del Barco a otro hecho, que se presentó también en el sur y que los jesuitas tuvieron por gran calamidad: la organización de un primer real de minas por don Manuel de Ocio, antiguo soldado del presidio de Loreto y yerno nada menos que del capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo. Manuel de Ocio, tras obtener su baja como soldado, se trasladó a Nueva Galicia. Provisto de licencia para dedicarse a la pesca de perlas, logró por este medio pingües ganancias. Más tarde decidió pasar a la rama de la minería. Alcanzado el permiso correspondiente de las autoridades, estableció el Real de Minas de Santa Ana a no muchas leguas

lo menos, doce leguas de su misión (que era la más cercana), y no teniendo la gente de las minas ni cura ni capellán que les diese el pasto espiritual, se veía precisado el dicho misionero, aunque por pura caridad, a dársele. Iba con la frecuencia que le permitía su primera obligación, que era la de su misión, a decirles misa y predicarles, y a confesar a los enfermos siempre que se le avisaba, administrándoles los demás sacramentos según la necesidad lo pedía: cuidando también del cumplimiento de iglesia a su tiempo. El padre visitador de la California instó al minero don Manuel de Ocio que trajese capellán o cura con las licencias necesarias para la administración espiritual de tanta gente la que, desde Todos Santos, no podía estar bien asistida. Mas, aunque en fuerza de estas instancias llevó de Guadalajara un sacerdote secular con la aprobación y licencia de aquel señor obispo, duró poco tiempo, y a los dos o tres años, por no se qué disgustillos entre el mismo y el minero, se volvió a Guadalajara; y el cuidado de esta gente volvió a cargar sobre el misionero de Todos Santos.

Aumentóse esta carga cuando el año de 1756 comenzaron a trabajar otras minas en otro paraje, que llamaron San Antonio, distante de Santa Ana como tres leguas, y de Todos Santos, catorce.⁷ A éstos era necesario asistir como a los de Santa Ana por pura caridad, que se ejercitaba con ellos y otros sin remuneración alguna temporal; mas con esta diferencia que, cuando el padre misionero iba a Santa Ana a sus ministerios, el minero don Manuel de Ocio (que aunque en línea de minero no podía decirse rico, tenía por otra parte más que mediano capital) lo hospedaba en su casa, y le

al sur de la misión de Todos Santos y comenzó allí a explotar yacimientos de plata. La gente que trajo para esto y las inquietudes que, en consecuencia, comenzaron a surgir, se tradujeron a la postre en seria enemistad con los jesuitas.

⁷ El anteriormente mencionado real de minas de Santa Ana, establecido en 1748, fue en realidad la primera fundación secular en las Californias. De dicho real sólo quedan actualmente ruinas de sus edificaciones originales, junto al rancho que lleva el mismo nombre de Santa Ana y al cual puede llegarse por una desviación que existe, a la altura del kilómetro 71 de la moderna carretera que va de la ciudad de La Paz a San José del Cabo. El segundo real aquí mencionado, el de San Antonio, dio posteriormente lugar al nacimiento de una población que subsiste hasta la fecha sobre la carretera antes citada. En el moderno poblado de San Antonio hay una iglesia de buena fábrica, edificada durante la época en que estuvieron los dominicos en la península.

ponía una decente mesa, mas, cuando iba a San Antonio como todas las familias que vivían allí era gente pobre, o de pocas conveniencias, para no ser gravoso a nadie, el padre llevaba de su misión la provisión necesaria de comida para sí, y para uno o dos mozos que le acompañaban, y de esto comían hasta volver a su casa.

Demás de esto causaban no poca molestia los mineros a los dos misioneros del sur, esto es al de Santiago y al de Todos Santos; porque allí acudían en las necesidades frecuentes que padecían de bastimentos, sin tener otra parte dónde comprarlos.⁸ Porque aunque algunas veces llegaba alguna canoa de la costa de Sinaloa a vender maíz a esta gente; consumido éste, les era necesario recurrir a las misiones. Los padres no querían venderlos; porque el de Santiago ordinariamente sólo tenía lo suficiente para su misión y su escolta; y el de Todos Santos por lo regular estaba falto o tenía escasamente lo necesario de maíz y trigo. Porque, aunque aquel paraje logra abundante riego, pocas veces se logran las siembras de estas dos semillas, por ser infestadas de varias plagas que allí especialmente reinan. El arroz se da mejor, y sobre todo se logra bien la caña dulce. Mas como aquella gente está acostumbrada a comer tortillas de maíz, éste sobre todo aprecian, y a su falta, el trigo, de que también hacen tortillas a modo de las de maíz. Mas aunque los padres se resistiesen, por las razones dichas, a venderlo, eran tantas las instancias que hacían y las lástimas que lloraban, que era menester tener un corazón de piedra para no ablandarse, y siquiera por la caridad humana, era necesario darles, si no todo, a lo menos parte de lo que pedían; y aunque algo diesen de limosna a los más pobres, pero aquéllos que tenían con qué comprarlo, no era razón que lo llevaran de balde, y lo pagaban con plata a los precios allí acostumbrados.

⁸ Así, el permanente problema de la escasez de alimentos para el sustento de los indígenas, venía a agravarse con la presencia de los mineros que trataban de adquirir cereales y otras cosas, sobre todo en las misiones de Santiago y Todos Santos. Por otra parte, el que los jesuitas se decidieran a vender algo a los misioneros podía dar base a acusaciones en el sentido de que estaban practicando el comercio. Esto explica las disquisiciones que hace aquí Del Barco, al entrar en detalles sobre este problema y luego sobre la forma como administraban los jesuitas los recursos de que disponían.

Compraban los padres con la plata ropa para sus indios, buenos y aun ricos ornamentos para la iglesia, muchas alhajas de plata, y otros adornos para la misma. No les parecía a los padres que podían emplear en otra cosa sino en esto los productos de sus misiones. Los jesuitas en tales misiones estables de indios se consideraban no como dueños, sino como puros administradores de tales productos. Y por eso no los gastaban a su antojo, no enviaban cosa alguna ni a parientes, ni a otras personas, por ningún título; ni aun por el de limosna, sino con aquella moderación y límites señalados por sus superiores para que no excediesen de lo justo; porque, de otra suerte, la limosna inmoderada sería disponer de lo que no era suyo. No contribuían ni aun con la menor cosa de los bienes dichos, ni a la procuraduría de la provincia en México, para los gastos necesarios de ella, ni a su provincial, ni a otro superior, ni particular jesuita. Lo que tenía cada misión se gastaba en beneficio de ella, de sus indios y pagas de los sirvientes, en donde eran necesarios, sin que esto impidiese el que, entre los mismos misioneros, enviasen unos, por vía de limosna, algo de aquello de que abundaba su misión, o no le hacía falta, a otros necesitados de aquello mismo. Los cuales correspondían a los primeros con otras cosas, según las circunstancias daban lugar; lo cual, por ser tan puesto en razón, a todos parecía bien. Por lo demás, si dentro de la California hacían los padres algún regalo a persona secular, era a aquellos sujetos a quienes la misma misión tenía alguna obligación o de corresponderles por su trabajo, o de obsequiarlos con moderación.

Con esta economía conveniente a un religioso, y la venta de los frutos de la misión, que a petición, y en buena parte a instancias de los mineros, les vendían los padres del sur, era necesario que aquellas dos misiones tuviesen alguna plata, y a la verdad más de la que necesitaban, más no tanta como divulgaban algunos de estos mineros que, con exageraciones, hicieron creer a muchos en Nueva España no sólo lo falso sino aun lo inverosímil.⁹ Y como la fama mientras más se dilata más aumenta las cosas, lo que al principio

⁹ Dado que Del Barco, al escribir esto, exiliado ya en Italia, conocía las acusaciones de que había sido objeto la Compañía de Jesús, por lo que toca a sus misiones de California, se esfuerza aquí por refutar las que tiene por calumnias.



se contaba de estas dos misiones del sur, y principalmente de Todos Santos (pero con la generalidad de misiones de California o de los padres de California, se entendió de todas las misiones de la península, apellidándola en públicos escritos *la riquísima California*, como si fuera un Potosí peruano. Mas ya la experiencia ha hecho conocer a los que después de haber salido los jesuitas han entrado en ella, que lo que se contaba de sus riquezas ha salido falso, aun constando el no haber sacado los padres de allí ni aun un adarme de plata, ni de oro, ni sellado ni sin sellar, ni siquiera una perla, ni otra alhaja de algún valor. Salieron pobres, fiados en Dios y en la palabra del rey, que prometía mantenerlos fuera de sus dominios. Han hallado también los mismos ministros reales, que, por lo que toca a las misiones fuera del sur, algunas eran, y han sido siempre, muy pobres; otras que lograban mejor terreno, aunque a los principios, por muchos años, fueron también muy pobres, después, cultivándose poco a poco la tierra inculca (cual era toda la California en su generalidad), tuvieron con que mantenerse, y aun pudieron vender algunos de sus frutos en beneficio de la misma misión y de sus indios. Y, parte con esto, parte con lo que enviaban de México a cuenta de la fundación (aunque la mayor parte de esto iba empleado en ropa para los indios) pudieron tener más adornadas sus iglesias. Mas todo esto había de ser con la aplicación y economía del misionero sin distraer los productos dichos a otras partes, según queda ya insinuado.

Y en cuanto a las del sur (que estaban lejos de tener tanto como se voceaba), si los padres no hubieran querido vender a los mineros de los frutos que tenían y los otros necesitaban, claro está que se quejarían de ellos, y aun los acusarían de varios modos. Si los vendían tales cosas, se quejaban (aunque no todos) de que la plata que sacaban de las minas, en gran parte, o (según otros que exageraban mucho) toda, iba a parar a las misiones, especialmente a Todos Santos. Y de esta suerte aquellos padres estaban en esta materia necesitados a errar para con tal gente: si hacen, porque hacen; si no hacen, porque no hacen. Ni podían evitar las murmuraciones y aun acusaciones de sus émulos. Por estos y otros motivos hicieron y pretendieron los jesuitas con el señor virrey, que se les admitiese la cesión de estas dos misiones; aun en caso de no admitirse la que

habían hecho de todas las misiones, que tenía su provincia de Nueva España, como adelante se dirá.¹⁰

Una de las causas de la disminución de gente, que ha padecido la California, es que, en las más de las misiones, faltaban mujeres para casarse los hombres.¹¹ Sucedió haber muchos mozos (y en alguna misión hasta 40 o 50) sin haber más que tres o cuatro niñas que iban acercándose a cumplir la edad suficiente para casarse. Mas, con éstas, sólo había para otros tantos mozos y se quedaban los demás solteros, sin esperanza por muchos años. Si en alguna misión había más mujeres que hombres, el exceso era corto. Mas, al fin, algunos de las vecinas misiones lograban casarse con éstas, si entre sí se convenían los que habían de contraer; aunque no carecía de dificultad el ajuste, por la repugnancia que, por lo común, tenía cada uno de los contrayentes a desamparar su tierra, sus parientes y misiones. Algunos indios de Loreto pasaron al río Yaqui, recomendados de su padre misionero a los padres de aquellas misiones, para que se pudieran casar allí, si hallaban con quién. Como los barcos de Loreto iban frecuentemente al Yaqui, tenían allí alguna noticia de que la gente de Loreto lo pasaba bien y estaba bien vestida. Y viendo a los pretendientes, que no sólo ellos lo estaban, sino sabiendo también que llevaban vestidos para las novias, no faltaban algunas que se animasen a casarse y pasasen el mar para irse a vivir a Loreto; pues quedaban en paraje desde donde podían tener muchas veces noticia de sus parientes. Así se casaron varias que vivieron después muy contentas en Loreto, portándose con juicio y cristiandad.

¹⁰ Se alude al intento de renuncia que, en 1766, hizo el padre Francisco Zeballos, provincial en México, que, ante la ola de ataques a su orden, se dirigió en este sentido a las autoridades virreinales, ofreciendo la salida de los miembros de su orden de todos los establecimientos del noroeste novohispano. Al ser rechazado tal proyecto propusieron entonces los jesuitas se aceptara al menos su retiro de las misiones del sur de California, las que, según ellos, podían quedar encomendadas a clérigos seculares. Sobre esto, como lo indica el mismo Del Barco, ofrecerá más información páginas adelante.

¹¹ No sólo nuestro autor, sino también otros misioneros de California se mostraron hondamente preocupados ante el hecho de la dramática disminución del número de indígenas. En lo que aquí comienza a recordar Del Barco se señala como una de las causas la notoria escasez de mujeres, particularmente en la porción sur de la península.

La misión de Santiago era una de las que padecían gran falta de mujeres y, de la poca gente que había quedado, una gran parte era de mozos solteros sin esperanza de casarse. El padre, su misionero, hizo exquisitas diligencias en las misiones de la provincia de Sinaloa en orden a buscar mujeres para sus indios.¹² Y viendo que no podía conseguirlas, empeñó al padre visitador general de las misiones, para que pidiese al señor gobernador de aquellas provincias que, pues estaban en guerra con los seris, si se lograba algún lance de apresar gente enemiga, que se hubiese de extraer de su tierra, y desterrarla a otras partes (como se suponía entonces que lo harían), las niñas, muchas mujeres mozas, las enviase su señoría a la California en donde serían bien educadas, atendiendo a que no podía enviarlas a otra alguna parte, que fuese de mayor servicio de Dios y del rey, y bien de las mismas desterradas. El gobernador prometió hacer lo que se le rogaba, mas como no llegó el caso de lograr tal lance favorable, tampoco se halló en positura de cumplirlo. Por este tiempo fue a Santiago nuevo misionero, el año de 1760, cuando frustradas las esperanzas por otra parte, se aguardaba alguna resulta de la promesa del señor gobernador de Sinaloa. Mas los indios, impacientes de la tardanza, comenzaron a quejarse de su padre porque no les buscaba mujeres para casarse. No es creíble que a ellos se les hubiese ofrecido que fuese asequible el traer mujeres para este fin de la otra parte del mar, si el padre su misionero no les hubiera dado esperanzas de conseguirlo con las diligencias practicadas. Mas con esta noticia, y quizá con haber sabido que algunos de Loreto consiguieron traer mujeres de viaje, tenían por agravio el que su actual misionero no consiguiese efectivamente para ellos lo mismo, aun habiendo pasado pocos meses de estar en aquella misión.

A esta queja fueron añadiendo otras, ni podían faltar por mucho tiempo en el genio inquieto y altanero de estos pericúes,¹³ con la

¹² Como podrá verse a través de lo que en seguida expondrá Del Barco, estos hechos tuvieron lugar a partir de 1760.

¹³ A lo largo de todo este interesante relato puede percibirse la muy poca estimación que tenía nuestro autor de este grupo meridional de California al que llega a calificar de genio inquieto, altanero, rebelde e inclinado a vagar libremente. Si los pericúes se habían comprometido ya en la gran rebelión de 1734, posteriormente con la vecindad y el trato de los mineros, adquirieron, según Del

mucha comunicación que tenían, así con los sirvientes vaqueros de su misión, como con la gente trabajadora o peones de las minas, mulatos y gente de la última suerte, que suele ser de poca edificación y cristiandad, por no decir mucho más. A éstos oían contar los pericúes el modo con que vivían en sus tierras, que pagaban tributos, y mantenían un cura; pero que éste no se metía con éstos, si cumplían una vez al año con la iglesia; que ellos tenían su siembra, trabajaban cuando querían y se paseaban e iban a otras tierras cuando y por el tiempo que se les antojaba. Con estas noticias, y con los consejos e instigaciones de esta gente (de que no se duda), comenzaron los pericúes de Santiago a fastidiarse de la vida concertada y reglada que tenían en la misión. Les era pesado el trabajar, como antes, para el común. Por una parte querían que el padre mantuviese a sus mujeres e hijos, ancianos y enfermos como se ha hecho siempre (y es de advertir que siempre hay varios de ambos sexos enfermos de ciertas llagas contagiosas, que allí reinan y les impiden el trabajar; fuera de los otros enfermos que por otras causas suele haber, como en todas partes). Y querían también que a todos les diese el padre ropa con que vestirse; y por otra parte pretendían que las tierras que sembraba la misión, se repartiesen entre ellos, para que cada uno sembrase para sí su parte y pudiese llevar a vender a las minas el maíz o trigo que cogiese.¹⁴ Y para esto querían también que el padre les diese caballos o mulas. Demás de esto pretendían, que se les permitiera vagar a su gusto no sólo por las minas, sino también por las demás misiones hasta Loreto. Y se entiende que si, desde allí querían pasearse por las demás misiones del norte, no se les había de poner estorbo. Y no sólo querían que se les dejase girar libremente por la California, sino también pasear en la canoa de la misión, cuando quisiesen, a la costa y provincia

Barco, otros vicios e ideas como la de una pretendida libertad que a los misioneros parecía absurda.

¹⁴ Digno de atención es el que los pericúes pidieran se repartiesen entre ellos las tierras de la misión. Con todas las salvedades del caso —y a pesar de la irresponsabilidad que atribuye Del Barco a los indios—, parece haber aquí un antecedente de las actitudes que más tarde habían de aflorar en otros lugares a partir de la época de la independencia de México. La abierta condenación que hace Del Barco de los propósitos de los pericúes inevitablemente refleja la mentalidad prevalente entre no pocos religiosos y autoridades del gobierno de su tiempo.

de Sinaloa (y lo mismo se puede entender para Matanchel y más adelante), a ver tierras y pasearse según fuera su gusto. Según estas ideas, parece que tenían alguna noticia de que en Europa muchos nobles, que tienen qué gastar salen de sus patrias a correr tierras por algún tiempo, y ver países extranjeros; y que no querían los pericúes ser menos, sino imitar esta libertad.

Tales cosas ni podía el padre misionero por sí, ni algún superior suyo darle licencia para que se las concediera. Porque, ¿qué cosa más fuera de razón, que pretender que el padre mantuviese a sus mujeres, hijos, ancianos y enfermos (y a ellos mismos, por lo menos cuando lo estuviesen), y gastar ellos el tiempo, parte en pasearse y vaguear, y parte en trabajar cada uno para sí solo? Y como en la California nada se puede sembrar, si no hay agua para regar con frecuencia lo que se siembra, las tierras de esta calidad, que tiene Santiago no son tantas que, repartidas entre sus indios, les pudiese haber a cada uno un pedazo tal que bastase a mantenerle con su familia todo el año, principalmente atendida su desidia en trabajar y su desbarato en gastar cuando tienen algo, ¿cuánto menos bastaría, si aquella corta cosecha, en todo o en parte, la llevaban a las minas? ¿O si gastaban el tiempo en paseos y andar viendo tierras extrañas en lugar de cultivar las propias? Otra cosa es cuando las tierras se cultivan para la misión o el común; porque de parte del padre se pone persona que cuide del cultivo, y el fruto después se gasta con economía. Cuando se fundó esta misión (y lo mismo las demás de la California), nada se les quitó a los indios cultivando aquellas tierra que pudieran dar algún fruto; porque ellos nada sembraban ni cultivaban. Los padres, para establecer las misiones, formar pueblos y doctrinar a los indios, trabajaron tanto como va escrito en esta historia porque, con el cultivo de las tierras que pudieran regarse, se pudieran mantener.

Y en cuanto a sus paseos y viajes, ¿cómo se les podía conceder el que se hicieran vagabundos, comiendo en costa ajena? En la California lo que se ha usado en este particular es que se les dé licencia para ir a las misiones cercanas con el título de ver a sus parientes o conocidos, o de llevarles a traer de allá alguna cosa. Mientras estaban en la otra misión, donde habían ido de paseo el padre de ella mandaba darles de comer, lo que se hacía también con los demás pasajeros y huéspedes de cerca o de lejos. Los indios de



las misiones más cercanas a Loreto con mucha frecuencia pedían, y se les concedía, licencia para llevar a vender a los soldados, marineros o a sus familias, ya gallinas, ya cueros de venados o gamuzas (que sabían trabajarlas bien), ya frutas ya medias de algodón, que las indias habían aprendido a hacerlas muy buenas, ya en fin otras cosas, hasta mezcales.¹⁵ De estos viajes resultaban otros muchos, para ir a cobrar lo que les quedaban debiendo, y no siempre podían conseguir la entera paga ni en dos viajes; o ellos mismos dejaban cuenta pendiente, y era menester volver después a llevar la paga.¹⁶ Y aun sin estos motivos, sucedía tal vez que alguno pedía licencia para ir a Loreto, alegando que había mucho tiempo que no había ido, y se le concedía. Con mucha razón se estableció que los indios no fueran a otra misión sin licencia; porque si esto se les dejara a su arbitrio, como son tan inclinados a estos paseos y a andar en tierras extrañas, sucedería comúnmente que las misiones estuviesen llenas de gente forastera y vacías de la propia que andaría, por el mismo motivo, en otras partes, lo cual, ¿quién no ve sería un gran desgobierno y desbarato? ¿Y de dónde sacaría un padre tantos víveres para mantener a tantos huéspedes ociosos y vagabundos, cuando apenas tenía (o no tenía lo suficiente), para mantener su misión?

No obstante el proceder en este punto con la economía de las licencias, concurrían en Loreto tantos indios de las misiones, que rara vez faltaba allí alguno, y frecuentemente había muchos y aun cuadrillas de ellos, porque allí era donde más apetecía ir. Pues si no hubiera esta economía, por muy cierto se podría tener que comúnmente concurrirían allí tantos que excediesen el número de los vecinos del mismo Loreto. De aquí resultarían otros inconvenientes especialmente en materia de hurtos que, en tanto concurso no podían dejar de ser frecuentes. De esto necesariamente se seguirían

¹⁵ Se refiere no a la bebida que lleva el mismo nombre, por completo desconocida en California, sino a la preparación que se hacía del cogollo de determinados magueyes, asunto del que ya se habló en el capítulo “De los mezcales y algunas raíces”, de la primera parte de esta obra, la que trata de la historia natural.

¹⁶ Fuerza es reconocer que todo esto era también inevitable consecuencia de los procesos de cambio cultural introducidos insensiblemente entre los indígenas con el establecimiento del régimen misional.

las quejas de los presidiarios y de los demás; y, en fin, que el capitán del presidio, mirando al buen gobierno, diese alguna providencia para que ni del todo se les impidiese el venir al presidio; ni fuese con tanta frecuencia que causasen desórdenes. Y ninguna providencia pudiera tener más prudente que mandar a los indios que ninguno pareciese allí sin licencia de su respectivo padre misionero. Esto no es discurrir al aire, y a sólo lo posible, sino a lo más natural; y tanto que, atendidos los genios e inclinaciones de aquella gente, fuera un prodigio el que no sucediera todo lo que queda dicho y es lo más verosímil. Porque de hecho sucedieron tales desórdenes y mandato del capitán, y no sólo el temor de que sucediesen, cuando la costumbre de pedir licencia, de que hablamos; si bien, por falta de noticias positivas, no podemos afirmar con toda certeza su origen. Lo cierto es que por dos años, por los de 1738 a 1740, cuando iba a Loreto algún indio de afuera se le pedía allí la licencia por escrito de su misionero, quien solía darla en un boletín si no se le ofrecía escribir otra cosa, indicio bastante para inferir que de Loreto salió la prohibición y mandato, lo cual no sería sin suficientes motivos. Después se fue omitiendo llevar por escrito la licencia.

Esta digresión (que no es ajena del asunto generalmente de nuestra historia), servirá para conocer mejor lo irracional de la pretensión de los pericúes de vagar libremente por donde quisieren. Si esta total libertad tenía grandes inconvenientes en los cochimíes, mayores los tendría en los pericúes que son más bulliciosos y altaneros. Y en particular no se les podía permitir, sin prudente limitación, pasaran a las minas. Porque, de otra suerte, allí se quedarían de ociosos mucha, o la mayor parte del año. El señor virrey, conde de Revilla-Gigedo, que gobernaba la Nueva España cuando se comenzaron a trabajar estas minas, mandó al capitán, comandante de la California, que no permitiese que los mineros se internasen en las misiones; por no convenir que tal gente, como suele haber entre los operarios de minas, traten mucho con los neófitos. Y si a los indios se les permitiera estar en las minas por el tiempo que quisieran, fuera en sustancia lo mismo que permitir a la gente de minas internarse en las misiones, siendo los inconvenientes los mismos. No es menester detenernos en la otra pretensión de pasar cuando ellos quisiesen en la canoa de la misión a la costa de Sinaloa,

o a la de Matanchel, para pasearse y ver tierras; pues cualquiera conocerá lo absurdo de esta pretensión en unos pobres que, de cualquier modo que se quiera establecer su gobierno, debían pasar la vida aplicados a algún trabajo para sustentarse y vestirse a sí y a sus familias con el sudor de sus rostros.

Esto sucede en todo el mundo donde hay algún viso de racionalidad. Una canoa, como era la de Santiago, fuera de costar de 800 a 1 000 pesos, no se puede conseguir ni aun de la costa de Matanchel o sus cercanías sino con grandes dificultades, dilaciones y trabajos. Y, con todo esto, querían los pericúes que estuviera a su disposición para irse a pasear a la otra costa, con gran probabilidad de que ella se perdiese aun en el primer viaje, según es su descuido en asegurarla. Si no es que quisiesen también que el padre mandase al arráz sirviente de la misión, que fuese con ellos, para que quedase cuidando la canoa todo el tiempo que ellos gastasen en pasearse. La tal pretensión, por más que sea injusta, no sería muy ajena de su presunción y ligereza.

Viendo los pericúes que sus pretensiones eran desatendidas en California, determinaron presentarlas, fuera de ella, ante otros tribunales. Resolvieron entre sí, con todo secreto, que algún número de ellos pasase a la otra banda (como allí dicen para nombrar la costa de Sinaloa, y de Nueva España) se presentasen en Guadalajara o en México, quejándose de los padres de California, exponiendo sus pretensiones, que eran las ya referidas arriba, añadiendo que se mandase retirar el padre de su misión de Santiago (no sabemos si se contentaban con esto, o si pretendían también que saliesen todos los jesuitas de la California; por lo menos pedían contra el suyo), y que se les diese un clérigo que ellos se ofrecían a mantenerle y que querían pagar tributos al rey; aunque nadie se los pedía. Como ni los habían pedido a los indios de las provincias en Sinaloa y Sonora, ni ellos pagado, siendo cristianos y vasallos del rey, tanto más antiguos que los pericúes. Para pasar el mar, y llevar sus pretensiones a las ciudades dichas o a alguna de ellas, determinaron salir de noche de la misión, sin ruido y con todo secreto caminar al surgidero, distante seis leguas, echar al agua la canoa que estaba allí varada; abrir con alguna industria la casa en que se guardaban en la misma playa los pertrechos de la canoa; sacarlos todos, y aviarla, hacer

aguada, y embarcarse antes que el padre ni los soldados de su escolta pudieran tener noticia de esto. Ni el gobernador de aquella misión sabía nada de esta resolución, indio, aunque pericú, de mucha razón, juicio, fidelidad y cristiandad, llamado Xavier, educado por el padre Tempis, estimado por su buen porte y sus prendas, de los padres y soldados; y respetado de sus indios. Mas porque no les estorbare sus intentos, conociendo que se había de oponer a ellos, los manejaron con tal secreto que nada supo, hasta después de la ejecución. Es de creer, que habría también otros que fuesen de los mismos dictámenes que su gobernador, de quienes no menos se recataron los inquietos; pero éstos últimos fueron los más de la misión. Y no obstante, determinaron que para tratar este negocio, fuesen los mozos solteros y no los casados, o porque éstos no quisieron desamparar sus mujeres para un viaje tan largo y tan incierto, o porque miraban a que aquéllos de camino se casasen en la otra banda (que todo les parecía a ellos fácil). Y, por otra parte, entre aquellos mozos había algunos tan hábiles para exponer sus pretensiones en lengua castellana, que no harían falta los más entrados en edad.

Ejecutaron la fuga, del modo que la tenían meditada, cosa de veinte indios, el año de 1761. Nada se supo en la misión (fuera de los cómplices), hasta el siguiente día y, sospechando lo que era, se pusieron a caballo unos soldados, y con prisa se encaminaron al surgidero. Mas cuando llegaron, siendo ya muy entrado el día, nada pudieron hacer, sino ser testigos de que a su vista iban ya navegando, y con esta noticia se volvieron a Santiago. Fueron a parar los huidos a la costa de la provincia de Sinaloa; no lejos del pueblo de Ahome. Y, saltando en tierra, y dejando la canoa, que era grande y buena, en aquella playa a su aventura, y expuesta a grandes riesgos, se esparcieron por aquella tierra. Parece que en algunos se había resfriado aquel ardor con que salieron de su país; pues se fueron a alguna de aquellas misiones, y principalmente a la de Mochicahui o Ahome, cuyo misionero, padre Antonio Ventura, se informó de ellos mismos y le dieron cuenta de sus intentos y de todo lo sucedido. Reprobólos blandamente su conducta, y los exhortó a que se volvieran a la quietud de su misión, ofreciendo el padre mantenerlos allí hasta que hubiese comodidad de algún barco de California que los llevara, e interceder por ellos, para que se les perdonase el castigo

merecido por su fuga y por haberse llevado la canoa con todo su avío. Vinieron en ello los pericúes que tenía el padre presentes, procuró recoger los demás, que andaban por aquellas cercanías, los que, viéndose abrigados del padre Ventura y bien mantenidos, se quedaron allí para volverse a la California. Sólo unos pocos (serían tres o cuatro), subieron río arriba hasta el fuerte de Montes Claros, y se presentaron al teniente, justicia de aquella jurisdicción, quien oyendo sus quejas y pretensiones, comenzó a formar autos y papeles sobre el caso. Supo esto el padre Antonio Ventura y escribió repetidas veces al teniente, con tal fuerza de razones, que le hizo desistir de lo comenzado, y aquellos indios se vinieron a juntar con sus paisanos en la misión del padre Ventura.

Cuando este padre tuvo noticia de haber llegado a su misión indios californios huídos, y que dejaron en la playa la canoa en que vinieron, expuesta a hacerse pedazos, despachó luego gente para que la aseguraran. Hiciéronlo así, pero hallaron que ya algo se había maltratado y que era necesario componerle antes de volver a echarla al mar. A todo dio providencia el padre Ventura, hizo componer la canoa, dando todo lo necesario para ello. En la primera ocasión que tuvo dio aviso a la California de haber llegado allí los indios de Santiago, de lo que había sucedido, y que los tenía prevenidos, para volverse luego que viniese barco a aquella costa, pidiendo también un arráz de Loreto para que, con gente que el padre daría para remeros, llevasen la canoa. Así se hizo: el padre procurador de la California, en Loreto, envió uno de aquellos dos barcos, y en él fue el arráz pedido para la canoa, quien, después de compuesta, la condujo a la California. El padre Antonio Ventura dio sus providencias para que los pericúes fuesen a embarcarse sin violencia, mas con alguna seguridad de que se embarcarían, como lo hicieron. Llegaron a Loreto, en donde, aunque el capitán del presidio quería castigarlos, cedió esta vez a los empeños de los padres, para que los perdonara; aunque su rectitud no solía rendirse a tales empeños. Después de haber estado en Loreto algunos días, fueron enviados a su misión de Santiago, a donde llegaron a principios del año 1762,¹⁷

¹⁷ Por este tiempo la misión de Santiago se hallaba ya a cargo del padre Ignacio Tirsch; véase nota 9 del capítulo anterior.

como seis o siete meses después de su fuga: mantenidos casi todo este tiempo por el padre Antonio Ventura, a quien, fuera de éste y otros gastos, causaron muchos cuidados y trabajo para conducir este negocio al fin, que con su mucha actividad le condujo.

No sosegaron los pericúes con el mal éxito que tuvieron en su empresa y, habiendo llegado a Santiago por este tiempo el padre visitador general, Ignacio Lizassoain, a la visita de aquella misión, cuando acababan de volver a ella los huídos, le representaron sus pretensiones; quien respondió que, estando mandado por el señor virrey, y aun por las cédulas reales, que no se hiciera mudanza en el gobierno establecido en la California desde sus principios, no podía él mismo alterar cosa alguna en esta materia. Como esta prudente respuesta era contraria a sus intentos, no se aquietaron con ella. Volvieron a meditar nueva fuga en la canoa (que ya estaba en el surgidero de Santiago, después que la trajeron de Ahome), y porque el padre misionero, temiendo esto mismo, para impedirlo había hecho traer a la misión las velas y no sé qué otros pertrechos, y guardarlos en una pieza con llave, los indios discurrieron el modo de romperla en el silencio de la noche, sacar todo lo perteneciente a la canoa, conducirlo con diligencia al surgidero y, prevenido todo lo demás con la mayor presteza, embarcarse. Mas ahora no quisieron fiar este negocio a los mozos solteros, sino que quisieron manejarle por sí mismos los hombres casados, pero no viejos. De éstos fueron casi todos los que se embarcaron, y sólo uno u otro de los solteros los acompañaron. En fin, ellos pusieron en ejecución lo que tenían determinado, sin que nadie, sino sus cómplices, lo supiese. Y pocos meses después de haber llegado la canoa al surgidero, de vuelta de la primera fuga, la volvieron a tomar para ejecutar la segunda. Atravesaron en ella el mar (cuya anchura por aquella parte será como de 60 leguas o más), y fueron a parar hacia la costa de Sinaloa o más adelante hacia Culiacán. Saltaron en tierra, y poco después algunos de ellos, aunque pocos, se apartaron de los demás y se encaminaron hacia la ciudad de Durango, de los cuales no hubo después otra noticia. Los demás tomaron su camino por la costa con ánimo de pasar hasta Guadalajara o hasta México.

Habiendo llegado a Tepic, pueblo distante de Matanchel cosa de quince leguas, se dividieron por varias partes en aquellos con-

tornos, no sabemos por qué. Parece que, arrepentidos, deseaban volver a su tierra, pues no querían alejarse mucho del pueblo. Sólo dos o tres se animaron a proseguir su camino hasta Guadalajara. Y como ya por aquel tiempo (que sería a últimos del año 1762 o principios de 1763), había muchos que oían de buena gana, y promovían las quejas contra los jesuitas, presto hallaron estos californios quien los apadrinase en aquella ciudad, y los condujese a uno de los oidores de aquella Real Audiencia, que no se duda sería uno de los muchos de que acabamos de hablar.¹⁸ Éste los oyó y ellos expusieron sus quejas y pretensiones a su gusto, como los que no tenían quién los contradijese en nada. Es de creer que este señor oidor hizo pasar estas quejas a la Corte de Madrid, donde, según corría ya la fama, prevalecían los adversarios de la Compañía, los cuales tenían por plena y cabal probanza las quejas y acusaciones contra los jesuitas. Si éstas las hubiera llevado al superior gobierno de México, como el señor virrey, que lo era el señor marqués de Cruillas, estaba en donde podía adquirir informes con más facilidad, y sin ellos nada determinaba, las hubiera en fin despreciado, o por lo menos se hubieran recibido en la California nuevas órdenes de su Excelencia, pero no hubo acerca de esto ni la menor novedad. Estos pericúes, que llegaron a Guadalajara, se volvieron a donde quedaron sus paisanos no muy lejos de Matanchel. Estuvieron algunos meses esparcidos por aquellas tierras, unos en Tepic, otros en Compostela, y otros por otras partes no muy distantes. Se extrañó no poco por allí, ver a estos indios frecuentar los sacramentos, como solían hacerlo cuando estaban en su misión, cosa que no solía verse en aquellas tierras en gente de semejante condición sino una vez al año.

Don José Manuel Escobar, cura de Guaynamota, pueblo el más cercano a Matanchel, procuró recogerlos a su curato. Exhortólos a lo que les era conveniente, y en particular a volverse a su misión, ofreciéndose a procurarles, como lo hizo, su pasaje en los barcos de la California; a lo cual ellos se avinieron, habiendo bien experimentado los trabajos que la gente pobre padece en tierra ajena. Entre tanto que anduvieron por estos países, murieron varios de ellos;

¹⁸ Del Barco, conecedor de las múltiples acusaciones que se habían hecho a su orden, entra en disquisiciones que son implícita defensa de los trabajos de la Compañía de Jesús en California



unos en unas partes y otros en otras. Avisaron al citado señor cura Escobar que uno de estos californios estaba gravemente enfermo en no sé qué monte, hacia Matanchel, y pedía confesión; mas aunque el cura se puso en camino con la prontitud posible (por ser eclesiástico celoso y, aplicado a las funciones de su oficio, y a otros de caridad), como había algunas leguas de distancia, cuando llegó, no halló ya al enfermo vivo; ni aun su cadáver, sino solos los huesos; porque las fieras de aquellos bosques le habían comido. No sabemos, si aún antes de morir, hallándole solo y moribundo, las fieras le despedazaron, como es muy factible, o si después de muerto le acometieron.

En fin, venidos los barcos a Matanchel, se embarcaron los que habían quedado vivos; y llegaron a Loreto, donde los recibió el padre procurador con la benignidad que pudiera a los indios más fieles y sosegados. Y de esta suerte fueron recibidos también en Santiago, a donde pasaron desde Loreto, más de dos años después de esta última fuga. Quedaron en su misión quietos, aunque en su interior no habían desistido de sus pretensiones, o por lo menos volvieron después a ellas, como lo manifestaron a principios del año 1766, cuando, habiendo llegado a Santiago el padre visitador general, Carlos Rojas, le presentaron un papel, en que se contenían algunas de ellas. Mas como ya la misión no tenía canoa (porque los últimos huídos la dejaron perdida en la costa de Sinaloa; y no sabemos más de ella), no tenían modo de intentar nueva fuga. Y para que no la intentasen, no podía ni quería ya el padre misionero adquirir otra canoa, por más que la necesitase; pues se veía obligado a enviar mulas y arriero a Loreto, para traer de allí lo que había menester para la misión: viaje que de ida y vuelta era como de 220 leguas por lo menos.

Por este tiempo el padre provincial Francisco Zeballos presentó un escrito al señor virrey, marqués de Cruillas, en que hacía renuncia de todas las misiones, que tenía su provincia de Nueva España entre indios, y en primer lugar ponía la California ofreciendo, no obstante, sus súbditos al rey para nuevas conquistas y misiones, si su Majestad se dignase de valerse de ellos en semejantes trabajos.¹⁹ Cuando

¹⁹ Se expone aquí detenidamente el proyecto de renuncia de las misiones al que ya se aludió antes; véase nota 10.

llegó esta noticia a la California, se supo también, que el señor virrey, para proceder con la madurez debida en punto de tanta importancia, mandó dar su parecer a los señores de la Real Audiencia, el auditor de guerra y el fiscal del rey, y que pidió también informes sobre esto a los señores obispos y gobernadores en cuyas jurisdicciones se hallaban las varias provincias de misiones de los jesuitas; y en fin que se discurría que o todos, o los más, serían de parecer que no se admitiese al padre provincial esta renuncia. Con este motivo desearon los padres de la California que, en caso de no admitir el señor virrey la renuncia universal, se hiciese nueva instancia para que por lo menos admitiese la particular de las dos misiones del sur, que eran las que tenían mayor fama de ricas, y podían ponerse allí otros sacerdotes seculares o regulares, que las administrasen.

Deseaban esto los padres, lo primero, porque con la dejación y entrega voluntaria de estas misiones, se daría una evidente prudencia que los jesuitas no iban a estos retiros, y se puede decir destierros, a buscar riquezas sino el bien espiritual de los pobres indios, a quienes la obediencia los destinaba. Lo segundo, porque ya la vecindad de las minas, ya las inquietudes de los indios, causaban tantas desazones y pesares, no sólo a los dos padres del sur sino también a sus superiores, y aun a los demás de la península, que era muy para desear el desprenderse del sur, que ha sido siempre para los jesuitas un manantial perenne de pesadumbres y trabajos desde la fundación de aquellas misiones hasta el presente tiempo, como en parte se puede conocer por lo que queda referido en esta *Historia*. Y habiéndose reducido aquellos indios a tan corto número, que entre las dos misiones tendrían poco más de 400 almas, y buena parte de éstos no sosegaban sino que querían mudanza en su gobierno, parecía ya tiempo de declinar tantas desazones y retirarse del sur los padres, para que entren otros sacerdotes para su espiritual administración. Lo tercero, porque estando tan distantes entre sí los dos padres del sur, para verse era necesario caminar dos días de ida y otros dos de vuelta, y por eso rara vez se podían ver. El más cercano de ellos distaba de la primera misión que se hallaba fuera del sur, por espacio de cinco días de camino, retiro demasiado de sus hermanos, que sólo en caso de mucha necesidad del bien de las almas, permite, o manda la Compañía a sus hijos.

Luego que el padre procurador de la California en México estuvo informado del deseo de aquellos padres, y de la importancia de la entrega de las dos misiones del sur (a que él mismo estaba muy persuadido), en caso de no admitirse la universal de todas, tomó con empeño este negocio; y con la aprobación del padre provincial, hizo esta representación y súplica al señor virrey. Mas como por este tiempo tuvo sucesor en el virreinato, y se retiró de México sin haberse sabido alguna determinación suya sobre la entrega de todas las misiones, pretendida por el padre provincial, tampoco pudo tener efecto la de las dos misiones del sur. Y si como se presume, el señor virrey, marqués de Cruillas remitió al rey la súplica del padre provincial, con los informes de los obispos y gobernadores, para que su Majestad determinase, como ya en aquel tiempo o estaba decretada, o para decretarse, la expulsión de todos los jesuitas de los dominios de España, está claro que no tenía lugar esta particular determinación.

Antes de apartarnos del sur, será bien referir la desgracia de un barco que se estrelló contra las rocas de un paraje llamado el Purum (nombre que le comunica una inmediata sierra) que está en la costa interior del sur, en la medianía entre el surgidero de Santiago y San José del Cabo.²⁰ Este barco acababa de fabricarse en el Realejo²¹ con esta ocasión: hallábase la California desprovista de embarcaciones suficientes. De las dos que ordinariamente ha tenido, una de cuenta del rey, y otra de los padres (aunque ésta igualmente que aquella servía a su Majestad, al presidio y a la conducción de lo necesario para el común), la que se había comprado y corría de cuenta del rey desde el año de 1749, era un barquito pequeño, y de mala madera, que por eso costó a su Majestad sólo tres mil pesos, cuyo

²⁰ Entra aquí nuestro autor a tratar de un asunto que muestra los no escasos problemas que tuvieron que afrontar los jesuitas para mantener por mar las requeridas comunicaciones con Nueva España.

²¹ Realejo: lugar de la provincia y gobierno de Nicaragua, situado en la orilla oriental del río del mismo nombre, cerca de su salida al océano Pacífico. Servía de puerto a la ciudad de León, en Nicaragua, por la profundidad que tiene allí el río. Durante el siglo XVIII dicho puerto era frecuentado por embarcaciones que venían desde Acapulco y Panamá. En él había astilleros durante la época colonial. Véase Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, Ciriaco Pérez Bustamante (ed. y estudio preliminar), Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, t. III, p. 297-298.

nombre era *San José*. Y aunque el padre procurador de la California en Loreto gastaba mucho en remendarlo anualmente con nuevas maderas, por los años de 1756 y siguientes estaba tal que, sólo por la necesidad, y aumentando los gastos en su composición, podía navegar. Nunca fue capaz de que en él se transportara caballada, por su pequeño buque,²² y este defecto le suplía la balandra de los padres, llamada *Nuestra Señora de Loreto* o *Lauretana*, fabricada en el mismo Loreto por el padre procurador Jaime Bravo el año de 1740. Representó el padre procurador al señor virrey el estado en que se hallaba el barquito *San José*, y la gran necesidad que tenía California de otro bueno y más capaz, acompañando esa representación con testimonio jurado de los oficiales, e inteligentes que había en Loreto. Su Excelencia, enterado de esta necesidad, mandó fabricar en Realejo un barco, cual se necesitaba en aquella península; por no haber en toda aquella tan dilatada costa del Mar del Sur, perteneciente a la Nueva España, embarcación alguna a propósito que pudiera comprarse para este fin. Fabricóse pues la embarcación que llamaron bergantín, teniendo de costo al rey 19 000 pesos o más sin contar lo que costó la conducción de él hasta Acapulco, a donde le llevaron y entregaron.

Aquí, por orden del superior gobierno se nombró capitán y se tomaron marineros para que le condujesen a la California. Llegaron de paso a Matanchel, en donde tomaron práctico para navegar a Loreto, pero antes de llegar, estando ya en la cosas del sur, una fuerte tempestad hizo chocar este bergantín con los peñascos del Purum, y se hizo pedazos en octubre de 1759. La gente, teniendo la playa tan inmediata, se salvó toda. Avisado el padre misionero de Santiago, Francisco Escalante,²³ de esta desgracia y del desamparo y necesidad en que quedaba la tripulación, dio prompta providencia para que los llevaran qué comer, y cabalgaduras para que viniesen a la misión, que dista de aquel paraje de nueve a diez leguas. A todos

²² Buque: se usa aquí este término en el sentido de casco de la nave.

²³ Francisco Escalante, nacido en Jaén, España, en 1724. Entró en la provincia mexicana de la Compañía de Jesús en 1744. Pasó a California en 1758. Según lo hace notar aquí Del Barco, fue misionero en Santiago. Más tarde tuvo a su cargo la misión de Santa Rosalía. Salió en febrero de 1768 con el resto de los miembros de su orden para pasar al exilio en Italia. Murió en 1806.

mantuvo el padre en su casa dos meses, hasta que, habiendo llegado a San José del Cabo el galeón de Filipinas, se embarcaron en él para volverse a Acapulco. Luego que el padre Lucas Ventura, procurador que era de la California en Loreto, tuvo noticia del naufragio, despachó por tierra a un contra maestre de los barcos y al carpintero de ribera, que eran los más inteligentes que allí tenía para que reconociesen el bergantín perdido y vieses si se podía habilitar, y en caso de hallarlo capaz de ello, metiesen luego mano a la obra con la misma gente que naufragó, y otros que se podrían buscar, dando luego cuenta a Loreto, para enviar de allí lo que fuese necesario y hubiese.

Para que con mayor eficacia se diesen las providencias necesarias con composición del bergantín, en caso de poderse emprender, despachó asimismo el citado padre procurador a su compañero el hermano Francisco López²⁴ al sur. Pero todos hallaron que, estando totalmente destrozado y hecho pedazos, era imposible su restauración. Lo que sólo pudo hacer el hermano López fue, según el orden que llevaba del padre procurador, pagar a los naufragos conductores del bergantín sus salarios, y recoger aquellos fragmentos que pudieran servir, que todo ello fue cosa muy corta, esto es, uno u otro palo y alguna clavazón, dejándolo asegurado y en paraje donde pudiera cargarlo alguna embarcación, que viniera de Loreto para transportarlo como se hizo después, y sirvió en la fábrica del nuevo barco, que se hizo en Loreto de cuenta del rey, descontando de sus costos, con fidelidad escrupulosa, con beneficio de las cajas reales, cuanto se aprovechó del bergantín perdido. El capitán, comandante de la California, don Fernando de Rivera, para cooperar por su parte a cuanto era del servicio del rey, a la primera noticia del naufragio, se puso en camino para el sur, así para averiguar la causa de esta pérdida, como para dar eficacia a la composición del bergantín si fuese posible. Halló el mismo desengaño que los demás; y también que, entre los conductores del bergantín, unos se echaban mutuamente la culpa a otros de su pérdida. Y aquéllos de quienes le pareció podía dudarse si habían sido culpados, los arrestó, y de esta

²⁴ Francisco López fue un lego o hermano coadjutor que colaboró con el padre Lucas Ventura en el cargo que desempeñó éste de procurador, en Loreto. No hemos podido encontrar otra información acerca de dicho hermano.

suerte los entregó al galeón de Filipinas en San José del Cabo para que los condujese a Acapulco, escribiendo al señor virrey y dándole cuenta de lo sucedido y de remitirle los presos, para que su Excelencia determinase su causa.

Hallándose con esto el padre procurador Lucas Ventura sin el alivio que esperaba del bergantín, y escribiéndole de México que se animase a fabricar en Loreto un nuevo barco, cuyos costos fuesen de cuenta del rey, por no hallar el señor virrey dónde comprar otro, movido de la necesidad, se determinó a fabricarle en Loreto.²⁵ Tenía allí buena porción de madera de cedro, traída de Matanchel (de que siempre debía haber buena provisión para reforzar los barcos en las carenas y en cualquier contingencia o desgracia de temporal), pero esto era nada para fabricar nuevo barco. Dio providencias para que, sin perder tiempo, trajeran los barcos en varios viajes mucha más del mismo Matanchel y los demás aprestos, de otras partes, según se necesitaba. Para maestros de la fábrica llamó a un indio filipino, que muchos años antes había servido de marino en la California y después se había retirado a Sinaloa, llamado Gaspar Molina, por haber oído que éste era inteligente en esta facultad, pero ni en la California ni en los vecinos mares se había visto obra suya, con que hubiese dado espécimen de su habilidad, si no es que fuese alguna canoa. Pero la necesidad, y el no haber otro inteligente, obligó al padre procurador a fiarse de él, y de la palabra que daba de que el barco saldría como se le pedía y a satisfacción de todos. Cumpliola tan bien como se deseaba; porque procedió en todo con maestría, y el madero, labrado según sus medidas y dibujo, siempre vino ajustado, sin ser necesario desechar ninguno. Para la armazón del barco, y toda aquella madera curva, en que principalmente consistía su fortaleza, se despachó un carpintero con gente de hacha a San Juan de Londó a donde aún había muchos y buenos mezquites, para que de esta madera fuerte y dura cortasen lo que se necesitaba, según las medidas que había dado el

²⁵ Debe recordarse que los jesuitas de California tenían ya larga tradición en el arte de la construcción de barcos. El primero que allí habían fabricado fue la balandra *El triunfo de la santa cruz*, que se botó en las aguas del Golfo, cerca de Mulegé, el 14 de septiembre de 1719, y en cuya hechura participó el padre Juan de Ugarte.

maestro Molina. Estos palos se arrastraban hasta la playa más cercana con bueyes, que prestó el padre misionero de San José Comondú, y de allí se traían en canoas a Loreto para labrarse. Concluyóse en fin la fábrica, y se botó al agua en agosto de 1761. Salió un barco perfecto, bien hecho, muy fuerte y velero, o veloz en su navegación, cuyo buque era de 17 varas y media de quilla, y lo demás a proporción. Por aquellos pocos fragmentos, y alguna clavazón del bergantín que trajeron a Loreto, se conoció, que éste era muy débil si se comparaba con el que se fabricaba en la California; ni la clavazón del bergantín pudo servir sino para formar de ella otra mayor, y muy fuerte según aquello poco a que alcanzó.

Hecho el cómputo exacto de los costos del nuevo buque que se llamó *Nuestra Señora de la Concepción*, se halló que pasaban de 18 000 pesos (aun rebajado lo poco que se pudo aprovechar del bergantín), mas el padre procurador en la cuenta que remitió al señor virrey de estos costos, poniendo sólo las partidas principales y más palpables, hizo que saliesen solos diez mil y pocos más pesos, omitiendo todo lo demás, por servir con ello a su Majestad, especialmente en las circunstancias en que acababa de gastar tanto en la fábrica y conducción hasta Acapulco del bergantín: bien que, por haberse perdido antes de recibirle en la California, de nada le sirvió sino de sufrir el costo de su conducción desde Acapulco a la misma California. Tuvo también en esto la mira al padre el cerrar la boca a los émulos de la Compañía, los cuales, si se pidiera al rey todo lo que había costado el nuevo barco, se podía temer que sospecharan, y aun dijeran, que los padres de California hacían también de esto ganancia, aprovechándose mucho más allá de lo justo de la real hacienda.²⁶ Mas el señor virrey y oficiales reales que exhibieron 19 000 pesos por sólo el casco y pertrechos del bergantín, sin incluir los gastos de su conducción hasta Acapulco, no podían extrañar, que por el fabricado en California, igual o mayor buque y sin duda de mejores calidades se pidiera igual cantidad. Mas, viendo que sólo se demandaban diez mil y pocos más pesos, no pudieron dejar de conocer el desinterés de los padres. La primera vez que este barco del

²⁶ Nuevamente encontramos aquí el enfoque apologético de quien se vale de la ocasión que se le presenta para hacer la defensa de los antiguos misioneros de California.

rey, *La Concepción*, fue a Acapulco, los oficiales reales de aquel puerto y otros inteligentes del navío de Filipinas, pasaron a su bordo para reconocerle y registrarle todo, como lo hicieron exactamente. Todos aplaudieron así la bondad de la fábrica, como el desinterés de los padres en lo poco que por ella se había pedido al real erario.

El buen éxito de este barco animó al mismo padre procurador a emprender la fábrica de otro, de que había necesidad, no ya de cuenta del rey sino de los padres. La balandra *Lauretana*, que había servido a la California 24 años en continuo trabajo, sin más descanso que el de la carena una vez al año, estaba muy vieja y maltratada. Era conveniente no perder la ocasión de tener al maestro Molina (que aún estaba en la California), para que hiciera otra embarcación que sirviera en su lugar. Empezóse esta nueva obra en septiembre de 1764, y se prosiguió del mismo modo que la primera. Finalizóse con toda felicidad, quedando un barco de menor buque,²⁷ sí (porque tal se le había perdido al maestro, esto es, de 16 varas de quilla), pero de igual fortaleza, bondad y ligereza que *La Concepción*: dándole el nombre de *Nuestra Señora de Loreto*, sucediendo a la antigua *Lauretana* en el nombre como en el oficio. Con esto se deshizo la vieja, y quedaron a la California dos barcos, cuales nunca a un tiempo los había tenido, nuevos, perfectos, fuertes, valerosos y del buque proporcionado a lo que allí se necesita. Tales se entregaron al rey al acabar el año de 1767 (al tiempo del arresto de los padres), capaces de servir aún más de veinte años.

²⁷ Véase nota 22.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS